

Santo domingo, 04 de abril de 2016

COMERCIALIZADORA TADEVE S.A.

Señores propietarios y
ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA TADEVE S.A.
Ciudad.

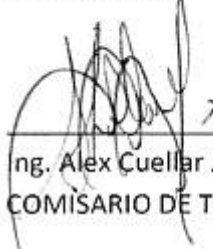
De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2016, y en mi opinión dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Este documento se constituye en el informe desde el 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes agradecido por las tareas encomendadas.

Atentamente,



Ing. Alex Cuellar Jaramillo.
COMISARIO DE TADEVE S.A.